



ANUNCIO de 10 de agosto de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, correspondiente a la instalación fotovoltaica "OPDE Brovales 3", ubicada en el término municipal de Fuente de Cantos (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/49/20. (2021081115)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "OPDE Brovales 3", ubicada en el término municipal de Fuente de Cantos (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Planta Solar OPDE 46, SL.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Planta Solar OPDE 46, SL, con C.I.F. B71366454 y con domicilio a efectos de notificaciones en Calle Cardenal Marcelo Spinola, 42, 5ª Planta, 28016, Madrid (Madrid).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 15, parcelas 31 y 33, del término municipal de Fuente de Cantos (Badajoz).
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: "OPDE Brovales 3".
 - Instalación solar fotovoltaica de 15.600 kW de potencia instalada, compuesta por 6 inversores de 2.600 kW cada uno, un sistema de control que impide que la potencia activa inyectada a la red supere los 14.000 kW, y 38.880 módulos fotovoltaicos de 450 W cada uno, montados sobre estructuras soporte de seguidor a un eje.
 - Centros de transformación: 3 de 5.200 kVA -0,66/30 kV-.
 - Línea de evacuación constituida por un tramo subterráneo a 30 kV, de conexión entre los centros de transformación de la planta y la subestación 30/132/400 kV "Huerta Sevilla" (objeto de otro proyecto, expediente: GE-M/50/20), desde donde partirá la infraestructura de evacuación, compartida con otras instalaciones de producción de energía eléctrica, hasta el punto de conexión otorgado en la subestación Brovales 400 kV, propiedad de Red Eléctrica de España, SAU.



Recorrido línea: Polígono 14, parcelas 11 y 9002; Polígono 15, parcelas 33, 36, 37, 42, 9010 y 9013, del término municipal de Fuente de Cantos (Badajoz).

- Subestación transformadora: Nueva posición en subestación transformadora "Huerta Sevilla" con 1 transformador de potencia trifásico de 18 MVA -132/30 kV-, servicio intemperie.

— Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 9.070.585,5 €.

— Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web

<http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/otras-noticias/informacion-publica>,

y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 10 de agosto de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.